

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“EL DORADO”

RM N° 0647-2004-ED.

En camino al licenciamiento



MANUAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

SAN JOSÉ DE SISA – PERÚ

2023



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Nuestra Institución Educativa tiene una clara identidad católica, plasmada en el Carácter Propio (Ideario) de las Hermanas Mercedarias de la Caridad, fundamenta su labor educativa como fuerza transformadora de la sociedad, que contribuya al bienestar del hombre, por ello promueve una educación integral y, por tanto, el cultivo de los valores cristianos, éticos, morales, del conocimiento científico-tecnológico, humanístico y teológico, con el fin de que éste se traduzca en servicio, formando profesionales innovadores e investigadores, para el desarrollo de competencias profesionales y competencias para la empleabilidad, el trabajo y el cambio social.

MISIÓN

Brindar y garantizar una formación profesional tecnológica de calidad con una sólida base, científica, tecnológica, comprometida con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, enmarcada en los valores del evangelio fomentando una cultura productiva, visión empresarial y capacidad emprendedora para el trabajo, acorde con los requerimientos del sector productivo y servicios, que permita a los egresados insertarse laboralmente a nivel local, regional y nacional.

VISIÓN

Al año 2030 seremos una institución de educación superior tecnológica licenciada, con una plana docente capacitada y actualizada en la innovación científica y tecnológica, que desemboca en la formación de los estudiantes como futuros técnicos profesionales de calidad, con conocimientos sólidos, tecnológicos y científicos, comprometidos con la ecología y el desarrollo sostenible, basados en los valores evangélicos-mercedarios; dispuestos a emprender e influir positivamente en el sector productivo local, regional y nacional.

VALORES

- **Amor:** Capacidad de perdón, servicio y disponibilidad, acogida, respeto y tolerancia sobre todo con los más débiles, entrega incondicional, paz, solidaridad, servicio, tolerancia, entrega, valoración de sí mismo y de los demás.
- **Sentido de identidad y pertenencia:** Compromiso del personal y estudiantes para con nuestra Institución, en cada uno de sus actos dentro y fuera de ella.
- **Justicia:** Rechazo a todo tipo de discriminación y desigualdad, valoración, respeto y tolerancia de ideas y opiniones, ayuda a las personas más débiles, libertad en el actuar, verdad, honestidad.
- **Responsabilidad:** Asumimos nuestras decisiones y sus consecuencias de manera consciente, positiva e integral, buscando el bien personal y común según el rol que a cada uno le toca desempeñar dentro fuera de la Institución.
- **Conciencia ecológica:** Como institución ofertante del programa de estudios de Producción Agropecuaria, nos preocupan los problemas ecológicos y nos informamos sobre el mismo y esto nos lleva a un cambio de actitud y asumimos este valor como el compromiso del cuidado y protección del medio ambiente, repercutiendo positivamente en la solución de este problema a nivel interno y externo.

INTRODUCCIÓN.

El presente documento es un instrumento de gestión administrativa que presenta en forma ordenada y sistemática los trámites a seguir y los montos estimados para cumplir las funciones administrativas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público El Dorado, de acuerdo a los métodos previstos para el conocimiento general de los usuarios.

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Denominación Oficial del Instituto	: IESTP "El Dorado" – San José de Sisa
Resolución de Creación	: RM N° 0647-2004-ED del 17 de diciembre del 2004
Dependencia	: Dirección Regional de Educación de San Martín
Ubicación del Centro	
Dirección	: Km. 3, Carretera a Shatoja
Caserío	: San Isidro
Distrito	: San José de Sisa
Provincia	: El Dorado
Región	: San Martín
Identificación del IESTP	
Código Modular del IE	: 1590868
Código del Local Escolar	: 723003
RUC	: 20531558392
Caserío	: San Isidro
Categoría del Centro Poblado	: Rural
Área	: Rural
Nivel y Modalidad	: Superior Tecnológico No Universitario
Código de la Carrera	: Producción Agropecuaria 0232
Tipo de Gestión	: Público de Convenio
Teléfono	: +51 971 685 719
Página Web	: www.iestped.edu.pe
Correo Electrónico	: iestped@gmail.com
Horario de Clases (Turnos)	: Mañana – Noche

I. OBJETIVOS

Uniformizar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar las alteraciones arbitrarias.

- Facilitar las labores de auditoría o control interno.
- Simplificar la determinación de responsabilidades.
- Enseñar el trabajo y orientar a los nuevos servidores públicos.
- Aumentar la eficiencia de los empleados en servicio.
- Facilitar la elaboración de guías de orientación a los usuarios.

II. ALCANCE

Consigna el ámbito de aplicación del manual dirigido a:

Personal Directivo, administrativo, jerárquico, docentes, estudiantes del IESTP - ED y usuarios en general.

III. BASE LEGAL

- Ley 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General [actualizada Segunda Edición 2021 Resolución Viceministerial N°002-2021-JUS-VMJ]

IV. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El presente Manual es aprobado por Resolución Directoral N° 024-2023- IESTP-ED/DG. Se irá actualizando de acuerdo a las normas vigentes que emanan del Ministerio de Educación.

V. DATOS DEL PROCEDIMIENTO

El Manual de la referencia, tiene su sustento Legal en el Decreto Supremo N.° 016-2004-ED que aprueba el TUPA del MINEDU, Ley N° 27444 que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 309-2022-EF, aprobó el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) que regirá durante el año 2023, ascendentemente a la suma de Cuatro mil novecientos cincuenta y 00/100 Nuevo Soles (S/. 4,950, que constituye el índice de referencia en normas tributarias para el presente año, que a su vez ha sido considerado y adecuado al TUPA del IESTPED, aprobado por **R.D. N° 024 -2023-IESTPED/DG**, que a continuación se detalla:

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2023

FORMATO, CARTAS, CERTIFICADOS, CONSTANCIAS Y DOCUMENTOS						
Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
1	Formato único de tramite (FUT)	- Egresados	3.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
		- Estudiantes	0.50			
2	Búsqueda de documentos	- Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago	5.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
3	Actualización de datos personales	- Solicitud dirigida al director del Instituto - Dos fotografías tamaño carné - Boleta de pago	33.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
4	Formato de certificados de estudios.	- Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago	20.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
5	Certificado de estudios seis semestres	- Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago	120.00 (20 por periodo académico)	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	




Jesus de Jesus Huamán Menu

6	Certificado de estudios por semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago 	20.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
7	Certificado o diploma de egresado	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto. - Boleta de pago 	35.00	Secretaria del Instituto	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
8	Procesamiento de rendimiento académico por semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Resolución de aprobación del Modulo - Boleta de pago 	15.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jefe de Unidad Académica y Secretaría Académica	
9	Expedición de Certificados Modulares (por módulo)	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco (5) fotos tamaño Carnet a colores con Fondo blanco. - Constancia de haber realizado satisfactoriamente las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo con una duración no menor al 15% del número total de horas del módulo técnico profesional. - Constancia de notas de los módulos técnico profesionales y módulos transversales matriculados aprobados. 	20.00 por módulo	Secretaría del Instituto Tesorería	Jefe de Unidad Académica y Secretaría Académica	
10	Constancia de Estudios – Matrícula – Egresado	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto. - Dos fotografías tamaño carnet - Boleta de pago. 	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
11	Constancia de Estudios (solo estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto. - Boleta de pago. 	5.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	



Jesus de Jesus Huaman Mena

12	Constancia de vacante externa	- Solicitud dirigida al director del Instituto. - Boleta de pago.	30.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
13	Constancia de notas por semestre	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado" y Secretaría Académica	
14	Constancia de Titulación	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
15	Constancia de Sustentación de Proyecto para estudiantes con trabajos de aplicación profesional y/o examen de suficiencia profesional	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
17	Constancia de no adeudar a la Institución	- Solicitud dirigida a la directora del Instituto	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado" y Jefaturas de Unidad	
18	Derecho de fedateo de documentos	- Solicitud dirigida al director del Instituto	5.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Secretaría Académica.	



Jesus de Jesus Huaman Mena

DUPLICADOS

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Duplicado de boletas de nota	- Solicitud dirigida al Director - Comprobante de pago	5.00	Secretaría	Dirección Secretaría Académica	
02	Duplicado de certificados Modulares	- Solicitud dirigida al Director - Comprobante de pago	15.00	Secretaría	Dirección Secretaría Académica	
03	Duplicado de título	- Solicitud al director - Denuncia Policial por pérdida o robo - Copia de DNI	100.00	Tesorería	Unidad Académica Consejo Directivo	
04	Duplicado de constancia de Egresado	- Solicitud dirigida al Director - 1 foto tamaño pasaporte Comprobante de pago	16.00	Secretaría	Dirección Secretaría Académica	



Jesus de Jesus Huaman Mamu

ADMISIÓN, MATRÍCULA, RESERVA, REINCORPORACIÓN Y RETIRO

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Inscripción de postulantes admisión	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del instituto - Certificados de Estudios Secundarios del 1° al 5° Originales - Partida de nacimiento original - Boleta de pago - Copia de DNI - Dos fotografías tamaño carné. 	100.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Comisión de Admisión	
02	Matrícula de estudiantes Ingresantes	<ul style="list-style-type: none"> - Llenado de ficha integral - Llenado de ficha de matrícula - Boleta de pago. 	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director del Instituto IESTP "El Dorado"	
03	Ratificación de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar actas de evaluación del semestre anterior o el que corresponda - Boleta de pago. 	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director del Instituto IESTP "El Dorado"	
04	Matrícula extemporánea	<ul style="list-style-type: none"> - Los mismos requisitos de los numerales 02 y 03, con un recargo del 30%. 	195.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director del Instituto IESTP "El Dorado"	
05	Reserva de Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del instituto - Boleta de pago 	30.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director del Instituto IESTP "El Dorado"	




 Jesús de Jesús Huamán Menú

LICENCIAS, CONVALIDACIONES, RETIROS, REPITENCIAS Y ADELANTOS

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Licencia por abandono de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del instituto - Boleta de pago 	30.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Directora del Instituto IESTP "El Dorado"	
02	Convalidación de Estudios por unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Certificado de estudios para alumnos de otros IEST, o constancia de notas caso del mismo IEST, de los semestres que solicita convalidación - Copia de Syllabus de cada U.D. - Boleta de pago. 	40.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jefe de Unidad Académica y docentes de las U.D. que solicita convalidación Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
03	Repitencia de Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar su matrícula en la U.D. o las unidades didácticas desaprobadas - Boleta de pago 	46.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
04	Repitencia de Modulo (Semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación de notas en acta de evaluación. - Llenado de ficha de matrícula - Boleta de Pago 	71.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	




 Jesús de Jesús Huaman Mena

05	Adelanto de Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de adelanto de curso - Realizar la matrícula en la U.D según los créditos aceptados. 	60.00 por crédito académico	Secretaría del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
----	------------------------------	---	-----------------------------	---------------------------------------	---	--

Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"

TRASLADOS

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
32	Traslado Interno	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia de vacante - Solicitud dirigida al director - Boleta de pago 	120.00	Secretaría Académica Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
33	Traslado Externo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia de vacante - Solicitud dirigida al director - Boleta de pago 	120.00	Secretaría Académica Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	

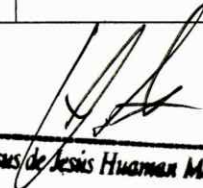


Jesús de Jesús Huamán Merino

TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES QUE EJECUTAN TRABAJOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Constancia de ejecución del trabajo de aplicación profesional	- Boleta de pago	30.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Coordinador del área académica	
02	Declaratoria de estar expedito para rendir la sustentación del trabajo de aplicación Profesional	- Resolución que declara estar apto para la titulación - Boleta de pago	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
03	Carpeta y trámite para sustentación del trabajo de aplicación profesional	- Boleta de pago - Solicitud dirigida al director(a) del Instituto - Acta de Evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo - Constancia de ejecución de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo - Acta de sustentación del trabajo de aplicación profesional para optar Título Profesional Técnico. - Certificado de estudios superiores visados por la entidad correspondiente - 2 fotografías tamaño pasaporte - Copia de DNI legalizado	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director del Instituto Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	




 Jesus de Jesus Huamán Menú

04	Formato de título e Impresión del cartón	- Boleta de pago	70.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
05	Presentación de la Carpeta de Titulación para Registro de Título-IESTPED	- Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
06	Constancia de Estudios – Matrícula – Egresado	- Solicitud dirigida al director del Instituto. - Dos fotografías tamaño carnet - Boleta de pago.	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
07	Carpeta para trámite de constancias de Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	- Boleta de pago	15.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
08	Derecho de Sustentación del trabajo de aplicación profesional.	- Presentación del Informe por triplicado	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jurado calificador	
09	Derecho de sustentación del trabajo de aplicación profesional para alumnos de otros IEST	- Boleta de pago - Presentación del Informe por triplicado - Boleta de pago	200.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jurado calificador	
10	Expedición de Título	- Solicitud dirigida al Director del Instituto. - Copia de DNI legalizado - Boleta de pago	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	



Jesús Huamán Menú

11	Trámite de Registro de título en MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> - título expedido por secretaria académica - Carpeta de titulación. 	150.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
12	Autorización para Titularse en otro Instituto	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Decreto Administrativo del Instituto de origen que autoriza titularse en otro Instituto - Boleta de pago 	200.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
13	Postergación de sustentación por integrante	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto 	100.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Jefatura Unidad Académica	



Jesus de Jesús Huaman Mena

TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES QUE EJECUTAN EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Carpeta y trámite para Evaluación de suficiencia profesional. (teórico-práctico)	<ul style="list-style-type: none"> - Boleta de pago - Solicitud dirigida al director(a) del Instituto - Acta de Evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo - Constancia de ejecución de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo - Acta de sustentación del trabajo de aplicación profesional para optar Título Profesional Técnico. - Certificado de estudios superiores visados por la entidad correspondiente - 2 fotografías tamaño pasaporte - Copia de DNI legalizado 	150.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Director del Instituto Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
02	Declaratoria de estar expedito para rendir la evaluación de Suficiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución que declara estar apto para la titulación - Boleta de pago 	150.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
02	Formato de título e Impresión del cartón	<ul style="list-style-type: none"> - Boleta de pago 	70.00	Secretaría del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	




 Jesus Huamán Meru

03	Presentación de la Carpeta de Titulación para Registro de Título-IESTPED	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago 	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
04	Constancia de Estudios – Matrícula – Egresado	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto. - Dos fotografías tamaño carnet - Boleta de pago. 	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
05	Carpeta para trámite de Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Boleta de pago 	15.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
06	Derecho de evaluación teórico que demuestre el logro de las competencias aspecto Agrícola y pecuario.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago 	500.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jurado calificador	
07	Derecho de evaluación practico que demuestre el logro de las competencias aspecto Agrícola y pecuario.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago 	1000.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jurado calificador	
08	Expedición de Título	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Copia de DNI legalizado - Boleta de pago 	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
09	Trámite de registro de título ante el MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> - Título expedido por Dirección General - Boleta de pago 	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	



Mano de Jesús Huamán Mera

10	Autorización para Titularse en otro Instituto	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Decreto Administrativo del Instituto de origen que autoriza titularse en otro Instituto - Boleta de pago 	200.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
11	Postergación de evaluación de suficiencia profesional por egresado	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Boleta de pago 	100.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Jefatura Unidad Académica	

RESOLUCIONES

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Resolución de cuadro de méritos	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto 	16.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	




 Jesus de Jesus Huaman Mendi

EXAMENES

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Evaluación extraordinaria (sistema lineal)	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Al finalizar los estudios tener una sola asignatura desaprobada - Boleta de pago por derecho 	3.00 150.00	Secretaría del Instituto y Jefe de Unidad Académica - Tesorería	Jefe de Unidad Académica	
02	Evaluación sustitutoria	<ul style="list-style-type: none"> - Boleta de pago por derecho de evaluación siempre y cuando tenga nota desaprobatoria entre 10 y 12 al término del dictado de la U.D 	20.00	Secretaría del Instituto y Jefe de Unidad Académica - Tesorería	Jefe de Unidad Académica	
03	Evaluación extraordinaria sistema modular	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al director del Instituto - Al finalizar los estudios tener de una a dos unidades didácticas desaprobadas - Boleta de pago por derecho 	3.00 150.00	Secretaría del Instituto Tesorería.	Jefe de Unidad Académica y Docente de la U.D.	



Jesus de Jesus Huamán Merino

OTROS

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO EN (S/.)	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
01	Anillado hasta 30 hojas Anillado hasta 50 hojas Anillado hasta 70 hojas	- Boleta de pago	4.00 5.00 7.00	Tesorería Tesorería Tesorería	Secretaria del Instituto	
02	Fotocopia por pagina	- Boleta de pago	0.10	Tesorería	Impresiones	
03	Alquiler de proyector multimedia x hora	- Boleta de pago	50.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
04	Alquiler de auditorio (por día)	- Boleta de pago	100.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
05	Alquiler losa deportiva (por día)	- Boleta de pago	50.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
06	Rectificación de Título	- Solicitud dirigida al director - Copia de DNI - Copia de resolución del título - Doc. Que acredite el cambio de datos a rectificar.	100.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
07	Alquiler de Togas y Birretes (por día)	- Solicitud dirigida al director - Copia de DNI - Boleta de Pago	100.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
08	Toma de imágenes e impresión fotográfica	- Boleta de pago	6.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	



Jesús Huaman Meri

09	Impresión de certificado y constancias	- Boleta de pago	5.00	Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"
10	Syllabus por pagina	- Boleta de Pago	1.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado" y Sec. Académica
11	Ceremonia de Graduación	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"
12	Ceremonia de Titulación	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	100.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"
13	Alquiler de aulas de aprendizaje (por día)	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	50.00 por día	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"
14	Alquiler de laboratorio de cómputo (por día)	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	150.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"
15	Alquiler de laboratorio (por día)	- Solicitud dirigida al director - Boleta de Pago	50.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"



[Handwritten Signature]
 Jesús de Jesús Huamán Méndez

16	Alquiler de GPS	<ul style="list-style-type: none">- Solicitud dirigida al director- Boleta de Pago	20.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	
17	Alquiler de moto furgón (por día)	<ul style="list-style-type: none">- Solicitud dirigida al director- Boleta de Pago	75.00	Secretaria del Instituto Tesorería	Director(a) del Instituto IESTP "El Dorado"	

San José de Sisa, junio del 2023




Eco. Jesús de Jesús Huamán Mena.
Director



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 024 - 2023-IESTPED/D.G.

San José de Sisa, 01 de junio 2023

Visto: En reunión de trabajadores de la Institución llevada a cabo el día jueves 12 de mayo del 2023, se acordó actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “El Dorado” para el año académico 2023;

CONSIDERANDO:

Qué, el Instituto de Educación Superior Tecnológica Público “El Dorado”, no cuenta con presupuesto proporcionado por el Gobierno Central para atender las principales necesidades que demanda el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, trayendo como consecuencia la generación de recursos propios a través de los servicios que presta;

Que, mediante D.S. N° 094-92-PCM, se aprueba el Reglamento de las Disposiciones sobre Seguridad Jurídica en Materia Administrativa Contenidas en la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, en cuyo artículo 1°, establece que Todas las entidades de la Administración Pública están obligadas a aplicar de manera uniforme los criterios señalados en el presente Reglamento para la elaboración de sus Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA), con la finalidad de unificar, reducir y simplificar drásticamente los referidos procedimientos, así como otorgar seguridad jurídica a los particulares en materia administrativa, agilizar los trámites y simplificar la labor de la Administración Pública;

Que, de acuerdo a lo facultado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017 MINEDU y la R.D.R. N° 370-1998-DRE-SM, de fecha 19 de marzo de 1998 y estando con Resolución Ministerial N° 0411-2010-ED, de fecha 23 de diciembre del 2010 que modifica el TUPA del Ministerio de Educación aprobado por D.S. N° 016-2004-ED, Reglamento institucional que norma los costos de los servicios que brinda la institución de acuerdo a los lineamientos de política Institucional vigente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ACTUALIZAR**, el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), para el año académico 2023, por los servicios que presta el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “El Dorado”, cuyo texto único se adjunta en un total de dieciséis (16) páginas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **AUTORIZAR**, a la Jefatura de Unidad Administrativa de la Institución, la puesta en vigencia de la presente resolución, bajo responsabilidad de lo actuado.

ARTÍCULO TERCERO. - **ELEVAR**, a la Dirección Regional de Educación de San Martín para su conocimiento.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

C.c / Archivo



Eco. Jesús de Jesús Huamán Mena mc.
Director

Ubíquenos:

**Carretera a Shatoja Km. 3.5 – San Isidro
Villa San José de Sisa – El Dorado**

Contáctenos:

Tel: 964021414

Esríbenos: istped@gmail.com